

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2018-9494 *Resolución 70/18 de delegación de funciones de Alcaldía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace pública la Resolución de Alcaldía número 70/18 de fecha 22 de octubre por la que, estando prevista la ausencia del término municipal del señor alcalde-presidente desde el día 26 de noviembre de 2018 hasta el día 11 de noviembre de 2018, ambos inclusive, se acuerda delegar en el primer teniente de alcalde, don Raúl Fernández Villar la totalidad de las funciones de la alcaldía durante los referidos días.

Mazcuerras, 22 de octubre de 2018.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2018/9494